



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 013-2019

## **CEDH Y AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA TRABAJARÁN POR LOS DERECHOS HUMANOS**

- *Se firmó un convenio de colaboración con el propósito de promover la cultura de los derechos humanos entre los servidores públicos de este municipio.*

**Escuinapa, Sinaloa.- 22 de mayo de 2019.-** La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el H. Ayuntamiento de Escuinapa, firmaron de un convenio de colaboración que tiene como propósito el de promover la cultura del respeto a los derechos humanos, además de capacitar en la materia a funcionarios administrativos y a las corporaciones de seguridad pública.

El presidente de la CEDH en Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, dijo que con este convenio de colaboración ambas partes asumen el compromiso para trabajar en la difusión y fomento de la cultura del respeto a los derechos humanos y que todos los funcionarios del estado deben mantener un gobierno abierto, además de tener acercamiento y respeto a la ciudadanía a fin de generar confianza y credibilidad en las instituciones.

Por su parte, el presidente municipal de Escuinapa, Emmett Soto Grave se comprometió a trabajar de manera coordinada para la divulgación, promoción y capacitación de los derechos humanos para que a la sociedad reciba un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades municipales.

Los convenios de colaboración que la CEDH ha venido firmando con los Ayuntamientos en el estado, pretenden inculcar en los servidores públicos municipales, la cultura del respeto a los derechos humanos para que desde su quehacer cotidiano den una muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios, siendo esta la forma más representativa en que la sociedad podrá apreciar un gobierno municipal que se apega a los lineamientos y estándares que marcan los principios rectores de los derechos humanos y los postulados constitucionales.